

Siendo las 11:02 once horas con dos minutos del 31 de agosto 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 30 de agosto del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **décima sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe de la Dirección de Participación Ciudadana que presenta a la comisión sobre los avances de las actividades a su cargo.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Miguel Godínez Terríquez	"Buenos días a quienes integramos la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan hoy en formato de videoconferencia y, en términos de la convocatoria de fecha 30 de agosto del año 2021 y, siendo las 11:02 once horas con dos minutos del día 31 de agosto del año 2021, damos inicio a la sesión a la que fuimos debidamente convocadas y convocados y, en ese sentido, le solicito al titular de la Secretaría Técnica, dé cuenta de los acuses de recepción de las convocatorias, verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente, adelante secretario."			
Secretario Técnico	"Gracias consejero presidente. Buenos días a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de la consejera y de los consejeros electorales, integrantes de la comisión, así como a los representantes de los partidos políticos, nacionales y locales, el día de ayer el 30 de agosto del año en curso, se les convocó a la presente sesión habiéndose adjuntado el archivo electrónico que contiene el proyecto de orden del día de la presente sesión." Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia: <table><tr><th>Integrantes</th><th>Cargo o representación</th></tr></table>		Integrantes	Cargo o representación
Integrantes	Cargo o representación			

	Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Consejera electoral integrante
	Dr. Moisés Pérez Vega	Consejero electoral integrante
	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral presidente de la Comisión
	Lic. Juan Pablo Domínguez Luna	Representante del Partido Acción Nacional
	Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
	Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo
	Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del partido Movimiento Ciudadano
	Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	Representante del partido HAGAMOS
	Lic. Karel Alois Usela Verónica	Representante del partido Fuerza por México
	Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	Representante del partido FUTURO
	Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	Director de Participación Ciudadana
	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.	
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, y en términos de lo anterior, se declara formalmente iniciada la sesión y, en ese sentido, secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.”	
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.	
1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.		
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, está a su consideración el orden del día.”	
	“Muy bien, si no hubiera alguna consideración al respecto, secretario le solicito proceda con la votación.”	
Secretario Técnico	“Antes de continuar con la votación para someter a consideración el proyecto de orden del día, consejero presidente, consejera, consejeros, me permito	

	informar que se ha integrado a los trabajos de esta comisión, el licenciado Abel Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo.”
Miguel Godínez Terríquez	“Bienvenido. Secretario adelante.”
Secretario Técnico	“Gracias consejero presidente, continuando con lo solicitado, en votación económica pregunto a la consejera y a los consejeros electorales, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden el día que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo a favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Total	3		

AC10/CPC 31-08-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos, por unanimidad de votos.
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, le solicito continúe.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

2. Informe de la Dirección de Participación Ciudadana que presenta a la comisión sobre los avances de las actividades a su cargo.

Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, y para presentar el informe correspondiente, le cedo el uso de la palabra al maestro Carlos Aguirre, director de participación ciudadana para que nos dé cuenta del informe. Adelante por favor director.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Muchas gracias consejero. Muy buen día a todas y a todos. Voy a compartir la presentación del informe. Voy a hablar de cada uno de los 6 proyectos en los que la dirección, programados para este año 2021.

El primero es sobre la gestión de los mecanismos de participación ciudadana, informar que se han realizado sesiones de capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana, ya se había informado en la última sesión, una clase abierta con los alumnos del ITESO y, se han realizado 8 sesiones con el voluntariado "Estamos Contigo" impactando casi a 1,600 participantes; estas sesiones fueron virtuales y, además de ello, se está diseñando un taller de mecanismos de participación ciudadana con organizaciones de la sociedad civil del Comité de Fomento y Participación para las Organizaciones de la Sociedad Civil, este taller se pretende impartir en octubre.

En cuanto al programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana, que es un curso activo, autogestivo, que tenemos en la plataforma *Google classroom* abierto a cualquier ciudadano, a la fecha en este año, se han inscrito 21 personas que lo han terminado las 21 personas.

En cuanto a la socialización de mecanismos de participación ciudadana, el video que se puso en *YouTube* sobre los mecanismos de participación ciudadana, un video animado, al día de ayer tenía, aproximadamente, el video más largo 4,500 visualizaciones y entre los 8 videos, en total, suman más de 8,000 visualizaciones que lo que nos dice que ha sido un material que la ciudadanía ha consultado sin necesidad de que haya una pauta publicitaria de por medio.

Se ha retomado la difusión en redes sociales del instituto, sobre los mecanismos de participación ciudadana, con infografías, con descripción, a su vez, también se le da difusión al curso en línea autogestivo y se actualiza el micrositio con las noticias que se van generando, por ejemplo, sobre la actualización de la solicitudes de mecanismos o publicaciones o foros que realiza la dirección.

Y en cuanto a la difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana, se está trabajando en el contenido de un material didáctico para promover el voto y, yo sé que suena quizá atemporal, sin embargo, como parte de las actividades de promoción del voto, la dirección elaboró una serie de entrevistas con primeros votantes, en un programa que tuvimos junto con la Federación de Estudiantes Universitarios y se está trabajando en un material, que ahora teniendo la información fresca, que se puede utilizar durante todos estos 2 años de educación cívica para que las y los jóvenes que votan por primera vez puedan tener este material didáctico y que en 2024 se dé mucho más vuelo, pero se está trabajando este material.

Hemos encontrado entre, muchas conclusiones, entre los primeros jóvenes, pues que hay una carencia de información y una paradoja, porque ellos, los mismos jóvenes nos han dicho, hay un exceso de información, pero a su vez carente de la que nosotros necesitamos para votar, es un material que en cuanto esté su diseño previo, se plantea, en esta primera etapa, que sea digital y en 2024 imprimirlos.

En cuanto atención de las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana, ya se informaba en la última sesión de mayo que el plebiscito en Zapopan, el consejo municipal lo declaró improcedente, sin embargo, como una manera de actualización, el ciudadano presentó un recurso de revisión porque fue notificado hasta el 8 de agosto, si mal no me equivoco, la resolución que tomó el consejo en abril, presentó un recurso de revisión al consejo que a su vez lo remitió al instituto y el instituto lo remitió al consejo, diciéndole que ellos deberían ser la autoridad encargada de resolver este recurso, está pendiente la resolución de este recurso que presentó el ciudadano.

El consejo estatal, en cuanto a la Consulta Popular, solicitud presentada por el gobernador del estado, el consejo estatal, ya se informaba que, pidió estudiar la viabilidad de la misma y elaborar un presupuesto, que ya se había aprobado por esta comisión, pero una nueva comunicación solicitaron revisar el proyecto de presupuesto en cuanto a que se proponen nuevas fechas a realizarse en las 2 últimas semanas de noviembre y de diciembre y, se propone una nueva pregunta.

Sobre la iniciativa ciudadana, informar que en la sesión de finales de mayo del consejo de participación ciudadana, se declaró procedente la iniciativa ciudadana 01/2020 presentada por la ciudadana Rosa Imelda, que tiene que ver con el proceso de designación de cargos públicos por el Congreso del Estado, se remitió esta iniciativa al congreso, quien tendrá que iniciar el proceso legislativo.

Hemos realizado en la dirección 7 asesorías personalizadas a ciudadanía interesada en algún tipo de mecanismo, ninguna de estas 7 se ha convertido en una solicitud formal, han sido 6 de manera presencial y 1 en línea y, también como parte de este proyecto de atención a las solicitudes de mecanismos, se está dando un acompañamiento, seguimiento, estamos codiseñando con la Dirección de Informática, la plataforma para que la ciudadanía pueda recabar apoyo ciudadano en línea, esta es una plataforma que la última reforma a la ley del sistema participación ciudadana, obliga al instituto tener, ya estamos entrando a la fase de pruebas, que también entiendo que es un trabajo en

conjunto con la comisión de tecnologías, nos estamos centrando en la fase de pruebas para poderlo presentar a las comisiones.

En cuanto al último proyecto que estaba pendiente de este programa, era la difusión del Protocolo de Participación Ciudadana Incluyente, justamente el día de ayer, conmemorando el día de la participación ciudadana en Jalisco, se presentó este protocolo e inició el proceso de difusión, que además tienen proyectadas hacer charlas de socialización y concientización con personal educativo, de otras áreas, de otras dependencias y difundirlo, en primer lugar, enviarlo vía electrónica a todas las direcciones de participación ciudadana de los municipios del estado y a las dependencias afines.

Este es un cuadrante, la última parte del cuadrante del seguimiento histórico que se ha dado a la solicitud de plebiscito de Zapopan, como verán, pues lo último fue el 16 de agosto que donde se remitió el recurso de revisión al instituto, presentado por el ciudadano, después esto ya no está actualizado, después, el viernes pasado el instituto lo remitió al consejo de regreso para que ellos lo resolvieran.

Esta es una infografía que hemos actualizado en nuestro micrositio y que se le ha dado difusión sobre en qué estatus va la solicitud de plebiscito, lo mismo pasa con la solicitud de la iniciativa ciudadana estatal donde ya se actualiza que fue remitida al Congreso del Estado.

En cuanto a la Consulta Popular del pacto fiscal, informarle a esta comisión, que se han llevado a cabo 2 reuniones de trabajo, después de que recibimos la nueva comunicación del consejo estatal de participación ciudadana, 2 reuniones de trabajo para actualizar el presupuesto.

En cuanto a las fechas que se proponen, se propondrá a esta comisión dicho proyecto de presupuesto. También se rediseñó la propuesta de presupuesto haciendo un cálculo sobre el universo total de votantes que pudiera tener la Consulta Popular y esto dado en un supuesto, esto mediante una consulta informal que se hizo al SIPINNA, al sistema de protección de niñas, niños y adolescentes, donde de manera informal se establece como una fecha, una edad mínima, los diez años, esto ya se solicitó de que de manera formal el SIPINNA emitiera una recomendación, una observación sobre cuál es el mínimo de edad que se pudiera considerar en esta consulta, pero para hacer un ejercicio meramente presupuestal y de cálculo se toma la edad mínima de 10 años, sabemos que esta decisión de la edad mínima, es una decisión que tomará el Consejo General en la metodología y lineamientos y convocatoria de la consulta, pero para hacer una proyección del universo de población

garantizando el 33%, se toma los mayores a 10 años con el criterio de que es a esa edad donde en el programa educativo los niños entienden sobre educación, sobre democracia, sobre ciudadanía, al final de cuentas pues esto, lo repito, es una decisión del Consejo General que también afectaría al proyecto de presupuesto porque si se baja el universo de edad a que es voten de cero años a 100 años, pues eso aumenta un millón de votantes en el universo y habrá que instalar más urnas electrónicas, entonces, para fines de proyectar el presupuesto se está considerando este universo de votantes, de posibles votantes.

Entre otra de las cosas que se han visto en estas reuniones de trabajo, pues es que se consultará INE la posibilidad de marcar las credenciales de elector también para trabajar en un diseño de presupuesto, con un mecanismo de seguridad mediante la marcación de las credenciales de elector, se va a consultar a la INE si esto es posible y se está diseñando el proyecto de calendario de actividades, la metodología, una reforma al reglamento interior para la implementación de mecanismos de participación ciudadana, también estamos trabajando en esos proyectos que esta comisión pues también conocerá en cuanto, por ejemplo, la reforma del reglamento interior, el proyecto de calendario y metodología, pues también se remitirá a esta comisión cuando estén listos.

Esto es una imagen del evento de la presentación del protocolo el día de ayer.

En cuanto al programa de Formación de Ciudadanía Activa, se informan de las 8 actividades proyectadas, que el Diplomado en Participación Ciudadana ya está en la etapa final del diseño de la convocatoria, ya una vez que se termine en el diseño y se pulan algunos detalles, con el sistema de universidad virtual de la Universidad de Guadalajara, se publicará; proyectamos que sea a finales de esta semana donde ya se publique esta convocatoria.

En la colaboración de, colaborar en la realización de foros y diálogos, ya se había informado la participación que se tuvo en colaboración en el laboratorio innovación democrática, agregar que se organizó un foro el día de ayer sobre consultas populares, conmemorando el día la participación ciudadana y, se está colaborando también con el ayuntamiento, con el gobierno municipal de Zapopan en la organización de un foro de buenas prácticas de participación ciudadana, que se llevará a cabo el jueves y viernes de esta semana en el Centro Cultural Constitución donde se abordarán, en 2 días, en el primer día mecanismos de participación o proyecto de participación de los niños, niñas y adolescentes y, en otro día, sobre prácticas y mecanismos de democracia

directa, activados a nivel local. Este es un foro que estamos coorganizando con el Gobierno Municipal de Zapopan.

El concurso de debate universitario, tenemos la convocatoria lista para publicarse también, falta pulir algunos detalles sobre las fechas y los invitados, sin embargo también tenemos un proyecto también en puerta para publicar la convocatoria.

Sobre el índice de participación ciudadana en Jalisco, que es un proyecto que se está realizando con la red académica de gobierno abierto de México, se presentó en el laboratorio de innovación democrática, en su seminario, se está revisando los resultados de la última etapa de la publicación de este índice, justamente el miércoles a las diez de la mañana, tenemos una reunión con el doctor Édgar Ruvalcaba quien es coordinador de esta red, con el que hemos colaborado en este proyecto de corte académico, para consultar estos resultados y presentar a la comisión los informes de este índice y de estos resultados.

En cuanto a los cursos y diplomados del Centro de Capacitación en Materia Electoral y Participación Ciudadana, ya estamos en la última etapa previa a firmar el convenio con la Secretaría de Educación Jalisco, se está estableciendo la agenda del secretario de educación para poder firmar este convenio, ya se entregaron los formatos necesarios, se trabajó en los formatos de los cursos y estamos en esta última etapa, previo a firmar el convenio.

En cuanto a las jornadas de promotores de la democracia en escuelas de media superior, se pretende, se pretendía que en este segundo semestre fuéramos a las prepas y universidades, más a las prepas, a promover los mecanismos de participación ciudadana, sin embargo, con el latente proyecto de la Consulta Popular, se pretende esperar a que la implementación de la propia consulta nos permita ir a los centros de educación media superior, promover los mecanismos de participación ciudadana y además la Consulta Popular, entonces estamos esperando a que se dé por precedente, si así fuera la consulta popular para dar difusión en las jornadas de promotores en las jornadas en las escuelas de media superior.

En cuanto a las jornadas participación ciudadana tu colonia, que es un proyecto que proponemos conjuntar con el de tardes ciudadanas, que son visitas a las colonias para hablar de mecanismos de participación ciudadana, estamos piloteando una metodología, ya tuvimos una visita, por ejemplo, a la colonia de San Andrés a hablar con algún grupo de vecinos sobre mecanismos

de participación ciudadana y, estamos puliendo esta metodología para tener otras visitas hacia el final del año en las colonias.

Y en cuanto a la Incubadora de Liderazgos Juveniles, se está trabajando la metodología de un proyecto más ambicioso hacia el inicio de 2022 para tener un programa más amplio de formación de liderazgos juveniles que no sea sólo de 2 semanas, sino que sea un programa de varios meses donde se formen liderazgos juveniles.

Este es un *flyer* del evento de la consulta popular organizado el día de ayer, }

Esta es una foto de la reunión que tuvimos con vecinos de San Andrés, donde estamos ahí socializando la guía para la activación de mecanismos de participación ciudadana y, esta es una imagen del programa del foro del jueves y viernes en que estamos colaborando con el Ayuntamiento de Zapopan.

En cuanto al tercer proyecto de formación de ciudadanía digital, se informa que el programa Verificado Electoral se ha atendido, aproximadamente, 558 consultas, de dudas relacionadas en materia electoral.

En cuanto a la prevención de *fake news*, se publicó un micrositio, un apartado en el micrositio de participación ciudadana, donde hay material de formación de ciudadanía digital, en particular, de prevención de *fake news* y del uso democrático de redes sociales.

Y en cuanto a las redes virtuales de participación informadas, que son canales en *Telegram* y en *WhatsApp* pues informar que tenemos, más o menos, 300 usuarios dados de alta, que se ha venido, se informó aquí en esta comisión que llegamos a arriba de 500 de estos usuarios después de las elecciones han habido algunos usuarios que ya no les interesa recibir información del instituto después de las elecciones, pero sigue habiendo 300 usuarios activos que reciben información sobre los mecanismos y sobre los eventos del instituto.

Este es el micrositio, el apartado que está en el micrositio donde podrán encontrar la guía para el uso democrático de las redes sociales, la prevención de *fake news* y el enlace para el canal de *WhatsApp* de verificación de noticias o aclaración de dudas en materia electoral y de participación ciudadana.

En cuanto a la vinculación estratégica de participación ciudadana, informar que dándole seguimiento a la red por la participación ciudadana, que es un proyecto que tenía la dirección desde hace, años donde se tenía un directorio de organizaciones, pues se ha tratado de reavivar este directorio con más de

1,700 contactos, invitándolos a eventos, compartiendo el material que comparte el instituto, la publicación de las nuevas revistas etcétera, tratando de mantener ahí una con vida a la red.

Esto ya lo habíamos informado, que se firmaron convenios de colaboración en el marco del proceso electoral con la Federación de Estudiantes, la COPARAMEX, CMIC Jalisco y con el Instituto de Información, Estadística y Geográfica de Jalisco.

Informar también, que se ha participado en el 100% de las sesiones del comité de fomento y participación de las OSC, de las organizaciones de sociedad civil, donde al instituto hemos aportado en el banco de buenas prácticas a la participación de las organizaciones, en cuanto a la comunicación del propio comité y también informar pues que se da seguimiento permanente a los trabajos que hace el consejo estatal de participación ciudadana y a la participación del instituto en este consejo.

En cuanto al seguimiento con convenios ya afirmados en este año o en los anteriores, informar que con el IIEG se está trabajando en el diseño de una plataforma de datos electorales que cruce los resultados electorales de participación y de resultados, con datos que ellos tienen, como la desigualdad, la pobreza y la inseguridad, y que ofrezca una plataforma de más análisis sobre algunas correlaciones que pudieran existir entre los resultados electorales y las condiciones socio económicas y sociales del estado, esto está también en proyecto ya estamos intercambiando información y, se está trabajando en un proyecto de diseñar una encuesta estatal de cultura cívica, haciendo el símil de la que hizo el INEGI en colaboración con el INE de Encuesta Nacional de Cultura Cívica, y antes de esta, ustedes recordarán que hay una encuesta nacional de cultura política, la ENCUP, que ya no se realiza, entonces se está proponiendo hacer una encuesta estatal de cultura cívica, ya vamos hemos tenido 2 reuniones de trabajo, ya se delinearon las categorías y estamos en la etapa de delinear los cuestionarios y después alinearemos la estrategia de implementación de la propia encuesta estatal de cultura cívica.

En cuanto al convenio con el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, para darle seguimiento a este convenio, se está trabajando en el diseño de un material de capacitación para la ciudadanía, sobre casos prácticos de cómo activar mecanismos de participación ciudadana que pudieran prevenir posibles casos de corrupción, se está trabajando unas guías y un material pedagógico que en cuanto se tenga, se someterá también a la consideración de esta comisión.

También, otro proyecto que estaba pendiente, es la participación del instituto electoral en el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, también es un proyecto que está trabajando y avanzándose, se propone que el instituto se incorpore al secretariado al gobierno abierto para el siguiente, para este año, es un proyecto que dura de septiembre a septiembre, donde el instituto aporte capacitación a los 3 poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, para que sean más participativos, para que promuevan más la activación de estos mecanismos de participación ciudadana, los conozcan y sean más abiertos hacia la implementación de estos propios mecanismos. Se propone que el instituto se pueda incorporar a este secretariado, en una sesión que habrá el 20 de septiembre, esto todavía, si se concluye y se decide que el instituto se incorpore al secretariado de gobierno abierto, pues sería un proyecto que iniciaría a finales de este mes de septiembre.

Esta es una captura de una sesión del comité de fomento donde participamos.

Y en cuanto a la promoción del voto, informar, la última sesión que tuvimos de informe fue en mayo, entonces presento un informe final de cifras en las actividades de promoción del voto.

En cuanto al Tablero Electoral, se recibieron más de 350 propuestas, lo que equivale al 30% de candidaturas y se difundió el Tablero Electoral en medios de comunicación aliados y en instituciones aliadas, para tener mucho más difusión.

En cuando las jornadas voto joven informado, se conectaron alrededor 20,268 miembros de la comunidad estudiantil.

En cuanto a la carta ciudadana, se distribuyeron 80,000 cartas en domicilios mapeados como en secciones de baja participación ciudadana.

En cuanto a la movilización del voto incluyente, que es un proyecto que no se realizó como se propuso, que era movilizar a las personas con alguna discapacidad en algún vehículo, por el impedimento que esto ocasionaba y que algunos vehículos del DIF y del sistema asistencia social, por ejemplo, esos días iban a estar resguardados por la veda electoral, pues se optó por promover que se atendieran algunas dudas y alguna asesoría a las personas que tuvieran alguna discapacidad, dificultad para votar vía *WhatsApp* o vía telefónica donde pudiéramos nosotros acompañarles.

En cuanto al *Podcast* ciudadano, se ha emitido en 14 ocasiones, hay 14 episodios, es un proyecto que continuará después del proceso electoral y que está proyectado también que continúe el siguiente año.

En cuanto a las acciones con las organizaciones sociedad civil y cámaras, donde se promovió la figura observadores electorales, se realizaron 18 sesiones, se atendieron a 1,891 miembros de esta comunidad.

En cuanto al concurso de 'TIK TOK' participaron 65 personas, 50 de ellas en los términos de la convocatoria.

En cuanto a la participación ciudadana en tu colonia, se realizaron 37 brigadas de promoción del voto en tierra, de bajo contacto, en 17 municipios, todas las cabeceras distritales y algunos otros grandes, considerando que en esos municipios está albergado el 73.54% de la población, se visitaron 238 secciones y, esto lo señalo porque se mapearon las secciones de más baja participación y fueron las que se visitaron y, se distribuyeron 43,000 piezas de material promocional.

En cuanto a las acciones de formación de ciudadanía digital, lo repito, se atendieron 558 consultas en *WhatsApp*.

Son los datos en cuanto a las propuestas en el Tablero Electoral, de la última columna es el porcentaje total, podemos observar cuáles son los partidos que tuvieron más cobertura en cuanto a las candidaturas presentadas y los porcentajes, y el total, hasta abajo, es el 30% de las candidaturas presentaron propuestas en la plataforma del Tablero Electoral.

Aquí una imagen de cómo se difundía nuestro tablero en otras instituciones, por ejemplo, la Universidad de Guadalajara, este proyecto se pretende dar continuidad el siguiente año, ya tenemos, incluso ya en el Tablero Electoral, en el apartado de resultados, ustedes pueden consultar de las y los alcaldes electos, quién presentó propuestas, su currículum y su 3 de 3 por la integridad de ya los electos, ya están filtrados y presentados por los electos. El porcentaje más o menos de los alcaldes y alcaldesas electas que presentaron propuestas, es más o menos similar, el 35% es el que tenemos ahí en la página ya del Tablero Electoral, en el apartado de resultados.

Este un ejemplo de las cartas que se entregaron, donde se enviaba un mensaje y QR al Tablero Electoral.

De vinculación con los Jaliscienses en el extranjero, como también informe, informar rápidamente, que se atendieron a 46 líderes en el grupo de *WhatsApp*, se realizaron 7 sesiones con 58 líderes, se visitaron 47 municipios expulsores, se entregaron dípticos en módulos de INE y sedes de telégrafo, se hizo vinculación con la UDG en los Ángeles, con diputaciones federales migrantes y con el CONACYT para que nos ayudarán a difundir, se realizó en el apartado el Tablero Electoral una, perdón con el Tablero Electoral con información focalizada para el voto desde el extranjero, se hizo una sesión informativa sobre el Tablero Electoral.

Para tener acciones de seguimiento, para el cumplimiento de los derechos políticos, se está proyectando la realización de un foro, para esta última parte del año, donde se debatan la ampliación de derechos políticos de los migrantes y las medidas afirmativas que ha habido en otros estados y a nivel federal y, además, en esta plataforma que permitirá a los ciudadanos solicitar mecanismos de participación ciudadana a distancia, pues también se contempla la y se abre la posibilidad de que los jaliscienses que radican en el extranjero puedan activar una especie de mecanismo de participación ciudadana, entonces cuando esté lista esta plataforma se propondrá pues hacer charlas de socialización con ellos, con los líderes migrantes para que puedan también, desde allá, utilizar y promover la activación de mecanismos de participación ciudadana.

Por último, informar, como ustedes saben, en la dirección, el personal es miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, entonces informar 3 puntos que ellos tengan una meta sobre el programa de participación ciudadana, que ya se informó su cumplimiento, el de promoción del voto, y ya tienen, también tuvieron, los nuevos miembros, las nuevas miembras, que son 2; tuvieron su curso de inducción y, la semana pasada el INE remitió las nuevas metas del servicio profesional, que es la promoción de, acciones de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil y acciones también de socialización y prevención de la violencia política en razón de género. Estas metas se tendrán que desarrollar en los próximos meses por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, además de las propias del área y además de las propias que la posible Consulta Popular se realice.

Esto sería todo y quedo a sus órdenes por si hubiera alguna pregunta, duda o comentario.”

**Miguel
Godínez
Terríquez**

“Muchas gracias al director de participación ciudadana, Carlos Aguirre y, bien pues prácticamente, en primer término quisiera extender mi reconocimiento y felicitación al área de participación ciudadana encabezada por el director

	Carlos Aguirre por las actividades que ahora nos da cuenta y, por otra parte, específicamente en el punto que refería el director respecto de lo del oficio girado a SIPINNA; SIPINA es el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, respecto de la consulta que se le hace a una o que emita una opinión técnica respecto a la edad mínima para participar en la consulta, efectivamente, estamos en espera de que nos remitan esa opinión técnica respecto de la participación de las niñas, niños y adolescentes y, bueno pues ya en su momento se informará, desde luego, de esta participación que incluirá en la logística y en la estrategia de la respectiva consulta, así como el respectivo presupuesto que en su momento se someterá a consideración de esta comisión y, desde luego, del Consejo General, por lo pronto, pues estamos en espera de esa respuesta que no se emita precisamente el SIPINNA y, hasta aquí dejaría este comentario y dejaría el uso de la palabra para quien desee hacer algún comentario. Adelante secretario."
Secretario Técnico	"Gracias consejero presidente, únicamente para informar que se integrado a los trabajos de esta comisión, el licenciado Juan Pablo Domínguez Luna, representante del Partido Acción Nacional, el licenciado Karel Alois Usela Verónica, representante del partido Fuerza por México y, el licenciado Mario Alberto Silva Jiménez, representante del partido político FUTURO."
Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias secretario, bienvenidos y, bueno también comentar que en la última sesión del consejo de participación ciudadana, se expresó la inquietud generada por la representación del Partido Acción Nacional en esta comisión, respecto de que se considerar por el consejo, la realización de la consulta en una sola fecha y en el consejo se determinó que bueno abarcando estas 4 fechas que se proponen ahora nuevamente, se procuraría mayor participación de la ciudadanía en este mecanismo de participación ciudadana. Hasta aquí dejaría el comentario y ahora sí, si alguien desea tener el uso de la palabra está a su consideración el informe. Muy bien, si no hubiera alguna consideración o participación al respecto, se tiene por rendido el informe en los términos que lo ha expresado el director de participación ciudadana, Carlos Aguirre y en ese sentido secretario, le solicito de cuenta del siguiente punto del orden el día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

3. Asuntos generales.

Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, está su consideración este punto del orden del día. Muy bien, si no hubiera algún punto a tratar en este apartado y, en virtud de haberse agotado el orden del día programado para esta sesión, siendo las 11:34 once horas con treinta y cuatro minutos del día 31 de agosto del año 2021 concluimos, muchísimas gracias.”
---------------------------------	---

Por la Comisión de Participación Ciudadana

Miguel Godínez Terríquez
Consejero electoral presidente de la Comisión

Moisés Pérez Vega
Consejero electoral integrante

Brenda Judith Serafín Morfín
Consejera electoral integrante

Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la décima sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 31 de agosto de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=nUQxn_XkAas